

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Educación local, no más de 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Educación grande, no más de 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 16.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, de Mayo, de Septiembre y Diciembre.—Un número 10 centes, 12 centes de 50.

XXIX.

SABADO 3 DE ABRIL DE 1886.

NÚM. 8.588.

## VENTA DE CASA.

Se vende el número 7 del paseo de Garay, antes plaza de las Barcas de esta ciudad.—Tiene tres fachadas: dos al paseo y una a la calle de la Gloria. Es de libre disposición y con titulación corriente. Puede verse todos los días no feriados por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de 3 a 5, y tratarse directamente con el dueño, que habita en la referida casa. P.—6—2

**CONTRA LOS** PASTO Y JARABE DE BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y COPPEINA.—Preparados por Pina y Vivo.—Pasta 1 y 1'50 pta. y Jarabe 1'50 y 2'50. E.—1

## REALIZACIÓN

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, a los precios siguientes: Colgaduras, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas a escoger, a 2 reales pieza.—Fondos lisos de 6 reales, a 3 reales pieza.—Cenefas, todas a un real.—Papeles maderas, de 10 y 8 reales, a 4 reales pieza.—Florones para el techo, a 3 reales uno.—Butacas llamadas de Torreveja, a 38 y 44 reales una.—Sillas para iglesia, gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

## BUENA OCASION

Hay un elegante Piano de siete octavas, dos pesales, caja de palosanto, dobles canelabres, con el frente tallado, núm. 3, a tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; no se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una gausa. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 7

## CLINICA DEL DOCTOR USON

49.—San Nicolás.—19. CURACION FRONTO Y RADICAL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y DE LA MATRIZ. Consultas diarias de 9 a 12. 1

## LA PAZ DE MURCIA

Ayer se reunió la Comisión representativa de Hacendados bajo la presidencia de nuestro compañero señor Lumeras, y acordó: que se eleve una razonada y sentida exposición al Gobierno, para que no se lleve a efecto la cobranza de los trimestres de contribución de 1879 y del 84 al 85, comisionando a los Sres. Esteve y Palarea (D. Masipoy) con el fin de que gestionen al objeto de que personas influyentes de la situación apoyen nuestra demanda, recabando a la vez el valioso concurso del Sr. Cánovas del Castillo. También se acordó que el Sr. Martínez Brú girase una visita para enterarse minuciosamente, informando por su resultado, sobre los abusos que se vienen cometiendo en el aprovechamiento de aguas, por algunos propietarios de Bienes.

Antes de que nos visitara el Sr. Salmerón, los conservadores no tenían otro compromiso que cumplir el pacto de San Javier, votando en el segundo lugar al candidato fusionista murciano.

Hoy, después de la visita, reparten sus votos entre los dos candidatos fusionistas y ponen los medios para trabar a las oposiciones el tercer lugar, a pesar de que cualquiera de los tres opositoristas que pudiera vencer sea tan apreciable ajenos y mas murciano, que alguno de los candidatos de la situación.

«Nosotros estamos hoy donde hemos estado siempre, consecuentes con nuestra tradición, no tenemos que hacer nada nuevo para manifestar nuestras simpatías a los conservadores históricos.»—El Noticiero del 9 de Febrero.

«... defendemos la política conservadora, porque es la única que puede implantarse en este país.»—Idem del 11 de Febrero.

«Nosotros incondicionalmente nos ofrecemos a los conservadores de Murcia, ponemos a su disposición nuestro humilde periódico.»—Idem del 25 de Febrero.

«A luchar y a vencer, que el partido liberal conservador de Murcia, lo tiene en la degradación que en el poder, tiene disciplina y esa disciplina, como que la unión es la fuerza.»—Idem del 6 de Marzo.

«El comité del partido conservador de Murcia, se compone de los señores siguientes.»—Idem del 10 de Marzo; «... ese comité no está el director del colega en cuestión.»

«Los señores suscritores de fuera de Murcia que han devuelto el periódico por no quererle con color canovista.»—Idem del 10 de Marzo.

«... como tampoco somos conservadores.»—Idem del 31 de Marzo.

«El Noticiero de Murcia al ser periódico canovista, sigue siendo periódico»

para todos...—Idem del 2 de Abril, y sin embargo le devuelven el periódico por no quererle con color canovista.

Concuerden nuestros lectores el anterior extracto.

Sobre 800 muertos se dice hay en las listas, y que para que no se toman las molestias de interrumpir su eterno descanso y venir a votar, se han levantado los correspondientes actas. ¿Habrá muerto que se atreva a presentarse!

«El Noticiero tiene tres candidatos, recomendados eficazmente, los señores González Conde, como representante del Sr. Cánovas del Castillo, Faquino y Melgarejo.

Lo que no sabemos es si tiene voto nuestro colega, por mas que debe tenerlo, pues pagando puntual y anualmente dos contribuciones debe alcanzarse ese derecho, a no ser que la suceda como a «El Diario», que por no haberlo solicitado se ve privado de él.

Según hemos visto en el «Boletín oficial», el nombramiento de archivero a favor de D. Placido López, que lo sirvió y dejó abandonado, tiene el carácter de interino.

El acuerdo ha sido tomado por los señores Hernández Giner, Sevilla, Alenza y Piñero, cuyos nombres proponemos para una lápida.

El comité federal orgánico de esta capital ha publicado un manifiesto dirigido a sus correligionarios, en el cual se hacen declaraciones favorables a la coalición republicana y al candidato que la misma ha presentado, por esta circunscripción.

En el se hacen las siguientes manifestaciones.

«Hoy, que gracias al acto llevado a cabo entre los federales pactistas y republicanos progresistas, vemos realizadas (en parte) nuestras aspiraciones, creemos cumplir un deber de patriotismo, dando público testimonio de nuestra satisfacción por el triunfo alcanzado; así como del propósito, que abrigamos, de seguir trabajando hasta conseguir el logro de nuestras aspiraciones, que no son otras que las de ver unidos, en estrecho lazo, a todos los republicanos, pues ese día, será el señalado para el triunfo de la República.

«Por lo tanto (y a pesar de no haber sido invitadas), consideramos un deber de conciencia, el dar al candidato republicano que se presenta a nombre de la coalición, D. José Melgarejo Escario, los pocos votos de que podemos disponer, dando con esto una prueba de desinterés, y de firmeza en nuestra invariable regla de conducta.

Quizás a los, hayan hecho caso omiso de nosotros, persuadidos del escaso número de votos de que podemos disponer, pero el que da generosamente lo que tiene, no está obligado a más.

... es muy conveniente que nuestro concurso se deje sentir con verdadero entusiasmo en los colegios electorales.

«Republicanos federales orgánicos, a las urnas a votar al candidato de coalición republicana, D. José Melgarejo Escario!»

¡Viva la coalición republicana!

## Lorca 2.

Según nuestras noticias los nazarenos Blancos y Azules no perdieron medio de preparar el mayor lucimiento posible para las próximas procesiones de Semana Santa.

Unos piden crucetas de plata con remates de oro, otros disponen un sistema de alambreado de maravilloso efecto, dedicado a su respectivo peso en las horas de la noche que la procesión se encuentre por la calle; estos combinan sorprendentes grupos del «Viejo Testamento»; aquellos se dedican a uniformar primorosamente la banda de música para la procesión del Viernes Santo por la mañana; en una palabra, el entusiasmo crece, la emulación aumenta y las procesiones, por lo dicho, van a ser un verdadero acontecimiento que formará época en la historia de la ciudad del Sol.

Nos han asegurado que las fondas, casas de huéspedes y posadas de esta localidad, tienen comprometidas la mayor parte de las habitaciones con que cuentan, para los días de Semana Santa, habiendo quien está ya abonando el alquiler de las que tienen reclamadas.

En la próxima Semana Santa será visitada probablemente, esta hermosa ciudad, por el ilustre jefe del partido romerista, D. Francisco Romero Robledo.

Sus amigos de esta se preparan a recibirle como se merece tan distinguido huésped.

Esta noche debutan en Cartagena con la zarzuela Marina el tenor Sr. Pena y el barítono Sr. Sanper.

## Contra primos y primistas.

Según vemos en algunos periódicos, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia recientemente en un asunto civil, en el que figuraban tres personas muy conocidas, dos de ellas títulos de Castilla.

Proponíanse los tres según parece, concurrir, si no en persona, por medio de representante, al acto de la subasta, para un importante servicio de carácter permanente al Estado.

Uno de ellos se dirigió a los otros, y les propuso que se retirasen, ó no se presentaran al acto de la subasta, bajo la promesa de una garantía cierta, ó sea la oferta de una cuantiosa suma.

Aceptada la oferta, se firmó un compromiso, y una vez celebrado el acto de la subasta, se adjudicó el servicio al único ó al mejor postor. Y adjudicado, reclamaron los otros, el cumplimiento del pacto. Negóse el agraciado a cumplirlo, y acudieron al terreno judicial.

En primera y segunda instancia perdieron el pleito los demandantes; pero el Tribunal Supremo ha mandado proceder contra demandantes y demandado, como incurso en las responsabilidades que marca el Código.

Han declarado ante el Alcalde de esta ciudad, las jóvenes Nieves López y Fernanda Ayllón, de Almagro, manifestando su decidida é irrevocable voluntad de ser hermanas de las huérfanas, en los asilos benéficos de esta clase; cuya acta y declaración ha sido remitida al Alcalde del pueblo de su procedencia, que las había reclamado a nombre de sus padres.

El Sr. Gobernador ha dirigido una comunicación al Alcalde, manifestando que en vista de el expediente promovido por D. Tomás Torres Guillamón contra el falle de la Comisión provincial que declaró soldado por el cupo de esta capital, a su hijo Antonio, ha acordado que no proceda su admisión por haber interpuesto la apelación fuera del plazo prevenido.

Ayer se reunió la Junta administrativa para tratar del comiso de tres cajas de petróleo y unos sacos de sal, la cual no pudo tener efecto por no haber comparecido uno de los interesados.

Un vecino de la plaza de San Agustín estaba en la tarde del jueves último examinando un revolver, y se le escapó el tiro sin que afortunadamente hiriera a nadie, pero ocasionando el escándalo consiguiente.

Debiendo recibir sus licencias absolutas los reclutas cortos de talla é inútiles afectos al batallón depósito de esta zona, pertenecientes al reemplazo de 1882, que han sufrido las cuatro revisiones ante la Comisión provincial, los interesados pueden pasar a las oficinas de dicho cuerpo sitas en el piso principal del cuartel de San Leandro de 10 a 12 de la mañana con objeto de recibir el expresado documento.

Dispuesto por real orden de 10 del actual se convocó a exámenes de peritos arqueadores y suplentes en la composición del departamento marítimo de Cartagena, para el día 1.º de Mayo próximo venidero, con objeto de cubrir las vacantes que existan, y resultando que esta provincia naval no tiene suplente, cuya plaza debe ser cubierta; aquellos a quienes pudiera convenir, pueden presentarse en el concepto de que el programa será el mismo que rigió para los que verificaron exámenes anteriores, y que estos tendrán lugar en la Comandancia de ingenieros del Arsenal, debiéndose dirigir las instancias documentadas al Excmo. Sr. Capitán general en la Comandancia antes del 30 de Abril corriente.

Los vecinos de la calle de Cadenas, se nos quejan del olor que exhalan las alcantarillas de Santa Teresa, que les molestan y son poco higiénicas.

Esporamos no se descuide la limpieza y desinfección de esos cauces.

La Asociación general de ganaderos celebrará junta general ordinaria el día 25 del actual a las 10 de la mañana, en la casa de la Asociación, Huertas, 30, Madrid.

Según lo dispone el art. 2.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que a la Asociación son debidos.

El 4.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que los represente.

Ayer se han remitido a la depositaria de Hacienda de Cartagena 4 libramientos de Marina importando, 128.916 pesetas.

El día 13 del actual, a las doce de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan y escribano, D. Bartolomé Costa, se subastarán los siguientes bienes de propios de Lorca:

Un trozo de terreno montuoso, inculto, marcado con el núm. 9 en la diputación de la Zarzadilla de Ramos y la Paca, tasado en venta en 32,531 pesetas.

Otro trozo de terreno montuoso, denominado sierra del Medio, marcado con el núm. 22 tasado en venta en 22,000 pesetas.

Otro trozo de tierra montuosa inculta, denominada Peña Rubia, marcado con el número 12, diputación del Rio, tasado en venta en 17,800 pesetas.

Otro trozo de terreno montuoso inculto, denominado Lumbreras de la sierra de el Medio, parcela primera, marcado con el número 19, diputación de Alhendricos, tasado en venta en 3,900 pesetas.

Otro trozo de terreno montuoso inculto, denominado sierra del Medio, parcela segunda, en el collado de las Amaladuras, marcado con el número 20, en la misma diputación, tasado en venta en 900 pesetas.

## BIENES DEL CLERO.

Media hila de agua del heredamiento de Albasete, denominada Veintena Honra ó Tanda ones, en la cantidad de 1,744 pesetas 20 céntimos.

Una hila de agua del heredamiento de Albasete, denominada Tiata segunda ó Tanda 37, en la cantidad de 970 pesetas 88 céntimos.

Una hila de agua del heredamiento de Albasete, denominada Tuquia ó tanda 96, en la cantidad de 852 pta. 75 céntimos.

Un trozo de tierra riego de segunda clase, en la diputación de Cazalla, en la cantidad de 843 pta. 75 céntimos.

Por el Juzgado de Lorca se llama a los que se erogan con derecho a heredar a D.ª Catalina Cachá y Cano, hija de D. Lorenzo y D.ª Teresa, que falleció a la edad de 56 años el 25 de Setiembre último, en estado de soltera y sin testar.

El Sr. Obispo ha dado al cura de Campos 250 pesetas para socorro de los pobres que en dicho pueblo se hallan enfermos de calenturas perniciosas.

La Guardia civil ha capturado en Cieza a un sujeto que hirió en la cabeza con arma de fuego a su vecino Antonio Morales Bañago.

En Moratalla han sido detenidas tres mujeres por haber maltratado a su vecina Gregoria Sánchez y a su hija Antonia, resultando estas con varias lesiones en la cara, inferidas con piedras.

Por causa sobre robo cometido en Nonduermas a Juan Martínez López y como presunto autor se llama por el Juzgado de San Juan a Enrique Gregorio de San Nicolás, expósito, su oficio determinado y que en las épocas de corridas de toros se dedica a mozo de plaza.

Nuestro célebre paisano el barítono Padilla, que en la actualidad toma parte en los conciertos de la Corte imperial de Alemania, ha recibido del Rey de Rumania la condecoración de oficial de la corona de Rumania, por el concurso que ha prestado a una gran fiesta en el palacio de Sinats.

Hoy a la una estaba citada la Junta administrativa, la que se habrá reunido en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda para tratar de un asunto de interés.

El 5 de actual se verificará en Caravaca la segunda subasta de los derechos del Almuñé, y el arbitrio de localidad en las ferias.

Por la Delegación de Hacienda se ha impuesto la correspondiente multa a veinte y dos contribuyentes, por infracción del artículo 70 del Reglamento del impuesto de derechos reales.

El día 20 del corriente a las doce de su mañana tendrá lugar la subasta del junco fino de los montes que el Estado posee en término de Mula, y que pueden aprovecharse durante el año forestal de 1885 86.

En el tren de ayer regresó a Madrid en unión de los caballeros santiaguistas que le acompañan en su viaje, el señor D. José María Barauro, Secretario general del Tribunal de las órdenes militares.

En Abarilla se anuncia segunda subasta de los trabajos de refundición del amillaramiento y sus apéndices, por el tipo de 1,750 pesetas.

El 6 del actual se subasta en Mazarrón por el agente consular de Italia, parte del barco, arboladura, jarcias, manobra, velamen y demás efectos salvados del brie barca «Francesco Bartolotto».

Ha sido nombrado guarda particular jurado José Giráñez Sánchez.

D. Pascual Ruiz Biquerna se ha dirigido a la Alcaldía solicitando ordeno se suspendan los trabajos del camino de entrada al cementerio de nuestro Padre Jesús, por hacerso en terrenos de su propiedad, hasta tanto que no se cumplan las formalidades prevenidas por la ley para estos casos.

## Circo gallisteo.

Función 18.ª de abono celebrada el 28 de Marzo de 1886.

Cuando a nuestros galleros se les cuela el miedo, no hay bicho viviente que se atreva a quitarles el que los produce el ajuste de las peles; y esto no es nuevo, pues voygo observándolo en las anteriores temporadas.

Ahora que los gallos se preparan con mas facilidad que en el tiempo que va transcurrido de la presente, es cuando los galleros encuentran mas inconveniente para la postura; pero yo creo que no son los gallos los que se avienen a la pelea, sino los señores gallistas, que no aciertan ni saben cuando se encuentran en condiciones para aceptarla, por más que ellos no han de sufrir, sino los pobres animalitos que ya nacen con ese instinto de destruirse los unos a los otros.

Así es, que por el camino que llevan nuestros aficionados, iremos muy pronto a la terminación de las quimeras de este año, teniendo los unos que tomar el tren para pelear sus galletes en otros puntos, y los otros tomarán el camino de Chorra ó de la Alberca para que los podaneros les pongan las correspondientes parejas.

Señores, más claridad y menos embrollo es lo que necesita el asunto, a pelear gallos, que tienen ustedes muchos y muy buenos, y que no suelda aquello del último domingo, pues en poco estuvo que nos quedáramos a la luz de Valencia.

Trabajando con la buena fé que sabe hacerlo el Sr. Antonio, pudo este ajustar ocho rifa aunque de poquito valor.

Tomaron parte en la faena los gallos Pascual, Campos, Eugenio, Jozelito, Ruiz y Guerrero.

El gallero del Maestro metió seis veces la cuchara en el cazuelo, sacando su correspondiente presa en cuatro de ellas, y saliendo de vacío en las restantes.

Campos, el del Abuelo, intentó entrar a pie dos veces, pero fué despedido de un revuelo en cada una de ellas.

Crespo, como de costumbre, cacareando y sin plumas.

Eugenio que mojó una vez, pudo retirar su presa.

Jozelito el del tío Paco quiso probar su suerte por tres veces, acertando en la última y perdiendo el calañé en las anteriores.

El Milagroso Rafael intentó hacer sus milagros dos veces, saliendo en la primera bien de su empresa y recibiendo un puntillazo en la última.

Guerrero tomó el cachete y se fué derecho a la cabeza mercedaria, y después de sus trabajillos dió el hombre, la puntilla.

En el ganado reñido no tuvimos nada mas que un pollo malo, los demás se defendieron y fueron en su mayoría buenos y regulares.

Veremos si en la función venidera podemos decir lo propio.

Pamelilla.

## SECCIÓN OFICIAL.

### Obispede Cartagena.

#### CIRCULAR NÚM. 5.

Habiendo sabido con gran dolor de nuestro corazón, que en algunas poblaciones de nuestra diócesis se había presentado, y en otras se pensaba presentar en escena durante el santo tiempo de Cuarema, el drama sacro titulado, *La muerte y pasión de Jesús*; no siendo conveniente, ni licito, ni respetable que misterios tan augustos sean exhibidos en las tablas de un teatro, y mucho menos en este tiempo santo, consagrado por la Iglesia al recogimiento y al retiro, a la mortificación y penitencia; por lo que a Nos toca venimos en prohibir y prohibimos la representación del drama referido, é igualmente asistir a ella.

Exhortamos a nuestros queridos hijos, a que mediten frecuentemente la pasión del Divino Salvador, que es fuente de vida y salud para las almas; pero no en el bullicio del teatro, sino en la quietud de sus casas, ó en el recogimiento.

Véase la última página.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de vicario general del Ejército y Armada el cardenal arzobispo de Toledo D. Fr. Ceferino González, por haber sido preconizado para el arzobispado de Sevilla.

**Hacienda.**—Real orden desestimando la demanda presentada por la sindicatura de la quiebra de la Compañía de los ferro-carriles del Noroeste de España contra la real orden de Hacienda de 12 de Enero de 1885, que mandó á la Caja general de Depósitos no efectuar entrega por cuenta del constituido mientras no se haga efectivo el importe de los pagarés que suscritos por la empresa existían en las tesorías del Estado, ni se satisficgan las demás deudas que la Hacienda tiene liquidadas.

**Fomento.**—Real orden desestimando la demanda presentada, en nombre de doña Brígida Sandoval y D. Federico Moreno, contra la real orden que declaró nulo el expediente de demasía de la mina *Virgen del Pilar*.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros que presidió ayer la Reina se limitó á la exposicion de política exterior hecha por el señor Sagasta, que dió cuenta de los últimos sucesos de Bélgica y del estado de la cuestion de Oriente; á la lectura de datos electorales, y del alcance de la recaudacion de Marzo, y á la firma que los ministros presentaron de los siguientes decretos:

El de la Guerra declarando vacante el vicariato general castrense, por virtud del traslado á Sevilla del cardenal Gonzalez, arzobispo de Toledo.

El de Estado facultando al Sr. Mendez Vigo, representante de España cerca del rey D. Luis de Portugal, para cangear los documentos relativos al Congreso postal de Lisboa.

No asistió el Sr. Alonso Martinez, por continuar enfermo.

Noticias generales

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido el siguiente telegrama: «TARRAGONA 1.º (10.25 n.).—Gobernador al ministro de la Gobernacion: «A las siete de la tarde de hoy se ha declarado fuego en el vapor *Rita*, de la matrícula de Bilbao, anclado en este puerto desde la mañana y procedente de Barcelona con cargamento de granos y trapos. Está localizado el fuego en la bodega de proa, cuya escotilla se halla herméticamente cerrada y hay esperanza de dominarlo, aunque no haya á bordo ninguna carga que pueda producir alarma. Se tomaron todo género de precauciones, facilitando el Ayuntamiento las bombas de la Corporacion. He prestado á las autoridades de Marina los auxilios que reclamaron, y daré cuenta á V. E. de lo que ocurra.

Durante la semana anterior se despacharon en el puerto de Santander 3.143 sacos de harina para la Península y 3.942 para América.

En el mismo período de tiempo se importaron 3.591 sacos cacao, 485 sacos café, 543 pipas, 26 medias pipas y 90 cuarterolas caña; 265 pieles cuero, 34 sacos arroz, 224 cajas jabon, 130 fardos y 513 500 kilogramos bacalao.

En la estacion telegráfica de Ciudad Real cayó ayer una chispa eléctrica, destruyendo el aparato, sin que afortunadamente ocasionara desgracia alguna.

En la última sesion celebrada por el Consejo de Instruccion pública se han adoptado los siguientes acuerdos: Concesion de la jubilacion solicitada por D. Leocadio de Bagasartundúa. Ascenso por quinquenio de antigü-

dad al profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamacion D. Ignacio Ovejero.

Jubilado D. Agustin del Villar, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Se discutíó el articulado sobre el establecimiento de una estacion biológica en nuestras costas.

Están para terminar los estudios del ferro carril económico de Reus á las minas de la sociedad «Carbonifera del Ebro», cerca de Mequinenza, que tocará en Maspujols, Alcixar, Vilaplana, Alforja, Cornudella, Poboleda, Scala Dei, Vilella alta y baja, Cabacés, La Palma, Porrera, Granadella, Llardecán y Mayals, terminando en las minas carboníferas, con un ramal hasta el Ebro, que facilitará el tráfico de los pueblos de Aragón con los del Priorato.

Dice un colega que un modesto industrial de la provincia de Gerona ha conseguido fabricar con polvo de corcho unos ladrillos de mucha utilidad para los pavimentos y los tabiques, pues preservan de la humedad y del frio, y ademas, aplicados á la construccion de tabiques, impiden que se oiga en una habitacion lo que se habla en otra, por ser el corcho mal conductor del sonido.

En los primeros dias del próximo mes de Mayo se verificará en la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la vista en juicio oral y público de la causa incoada á consecuencia de los sucesos ocurridos la noche del 4 de Setiembre último en la legacion de Alemania.

Comunican de Gudiña que el alcalde de Viana comunicó al gobernador de la provincia la noticia de haberse alterado el orden público en aquel pueblo, teniendo que reconcentrar en él la Guardia civil de los inmediatos.

Con motivo de las variaciones de servicio introducidas en la línea del Noroeste desde ayer el tren correo saldrá de Madrid á las seis y cuarenta y cinco de la noche, para llegar á la Coruña á las once de la del dia siguiente.

Este tren, que llevará la correspondencia para Galicia, Asturias y Leon, conducirá además la de Segovia y la del trayecto entre Madrid y Venta de Baños.

En la Central de Correos serán admitidos los periódicos depositados por las Empresas hasta las cinco de la tarde, y la correspondencia general hasta las cinco y treinta, y con alcance hasta las seis.

El tren ascendente partirá de la Coruña á las seis de la tarde, y llegará á Madrid á las diez de la noche del siguiente dia. La correspondencia que por él se trasporte, que es sólo la de Galicia se repartirá por los carteros en la primera expedicion de la mañana.

La llegada de los correos de Asturias y Leon no han sufrido con este motivo cambio alguno.

Hace tres dias hubo un escándalo en una de las calles más céntricas de Barcelona, que pudo tener fatales consecuencias.

Atraídos por el anuncio de entregarles una limosna de á peseta á todo pobre que se presentara en una casa de la calle de Vergara á las doce del dia, llegaron un sinnúmero de mendigos.

A las once y media se hacía imposible el tránsito por la referida calle. A las doce y minutos, viendo los concurrentes que la peseta no parecía, empezaron á protestar con frases un tanto duras del proceder que con ellos se guardaba, continuando en tal actitud buen espacio de tiempo.

El alboroto subió de punto, cuando se presentó en el portal de la casa número 8 de dicha calle un criado repartiendo entre los porcosos, no la peseta ofrecida, sino monedas de cinco céntimos.

El que menos de los pobres allí congregados intentó alcanzar por la fuerza la limosna ofrecida, y con seguridad lo hubiera conseguido á no intervenir

la policía, quien despues de improbos trabajos logró despejar la calle de mendigos.

—Nos han engañado. He perdido el jornal de hoy. Ya no hay caridad, eran las frases que se oían en aquel montón de andrajos.

Los precios de la naranja valenciana—dice un colega de la provincia—van mejorando en los mercados ingleses, y como natural consecuencia, se paga mejor el fruto en los huertos de estas provincias.

Los belgas acaban de poner en práctica una idea digna del mayor estudio.

El Ayuntamiento de Bruselas ha mandado que en todas las escuelas de niñas, así primarias como superiores, sea en adelante asunto obligatorio de enseñanza el arte de la cocina.

La idea es excelente y al propio tiempo la mayor utilidad. El curso de que se trata se dividirá en dos partes: la primera se componerá de la cocina moderna ó económica, y la segunda de la de mayor gasto y lujo, llamada la gran cocina.

La Sociedad benéfica asturiana, esta blecida en Cárdenas (Cuba), ha girado 500 pesos en oro para los pobres del concejo de Mangas de Tineo.

En Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Remedios y otros muchos puntos de la gran Antilla va muy adelantada la recaudacion de fondos para el mismo objeto.

Hace dias que vienen disparán los petardos en Valencia, sin que las pesquisas de los agentes de la autoridad para averiguar quiénes puedan ser los autores de tan brutal diversion hayan producido ningun resultado.

De la iglesia parroquial de Cambados han desaparecido varios cálices, las alhajas de oro y plata que tenía una imagen de la Virgen de los Dolores y otros objetos sagrados.

Como presuntos autores de ese robo sacrilego están presos varios individuos.

Para solemnizar el dia de San Isidro, la Congregacion de Seglares naturales de Madrid ha acordado conceder en el presente año algunos trajes á cierto número de niños que reúnan la circunstancia de ser así como sus padres, naturales de la corte. La edad de los niños ha de ser de nueve á trece años, y es condicion que no hayan disfrutado de este beneficio en años anteriores.

Dicen los periódicos de Vigo que es esperada en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

Los interesados en las minas de Sierra Almagrera (Almería) tratan de establecer una Liga de mineros con objeto de defender los intereses que les son comunes.

Entre los proyectos que se estudian en el ministerio de la Guerra, parece ya ultimado el referente á la supresion del descuento, sea cualquiera el servicio prestado, igualando los sueldos de los jefes y oficiales.

Segun las últimas noticias continuaba aún encerrada en Monforte la junta del censo que está haciendo el escrutinio de los pliegos de interventores.

El secretario del gobierno civil de Lugo ha llegado al pueblo para levantar acta de lo que sucede, y lo mismo están haciendo varios notarios comisionados por los electores.

Parece que el alcalde, al que se atribuye la direccion de esta maniobra electoral, debe cesar en sus funciones inmediatamente que le sea comunicada la orden, y para evitarlo hace cuanto puede para que las operaciones se prolonguen hasta el domingo, con el fin, sin duda, de presidir la eleccion.

Según nuestros informes, existe el propósito de hacer algunas modifica-

ciones en la organizacion del arma de caballeria, implantada recientemente.

En los periódicos de Granada encontramos algunas noticias referentes á los sucesos de Guadix.

Serían las once de la mañana del sábado último, cuando el juez municipal se encontró en La plaza pública con los Sres. García Ochoa y la Plaza. Al pasar éstos por su lado, aquél le intimó á que se descubrieran. El señor García Ochoa contestóle que se dejara de exageraciones y ridiculeces, y el juez, entonces, le intimó de nuevo á que, respetando su autoridad, cumpliera lo que le exigía.

Surgió con este motivo un altercado, que presenció desde el balcon de una peluquería un caballero que, acompañado del dueño del establecimiento, bajó con ánimo de intervenir en el asunto y evitar un lance. Pero el juez, en lugar de avenirse á razones, intimó al caballero en cuestion para que se descubriera. El intimado se negó también á hacerlo; entonces el juez se dirigió á los guardias del ayuntamiento, gritando ante el numeroso público que se había agolpado en el lugar del suceso: —Guardias, á mí.

Los guardias avanzaron y echaronse las escopetas á la cara, apuntando al grupo de los que no querian descubrirse. En aquel instante se oyó distinta mente la voz de ¡Fuego! Por fortuna los guardias no cumplieron el mandato. No hay que decir las carreras, agitacion, escándalo y tumulto que entonces se produciría; mucha gente afuyó á la plaza con garrotes en actitud hostil, y poco faltó para que se produjera una colision terrible.

El juez suplente dispuso que el sargento de la Guardia civil condujese á la cárcel á los señores Ochoa, La Plaza y al sujeto antes mencionado; mas como en aquel instante llegase el juez de instruccion, que revocó la orden, los expresados señores quedaron en libertad.

Despues de esto y de intervenir para apaciguar los exaltados espíritus, cada vez más dispuestos al motin y la revuelta, el coronel de la zona militar, se disolvieron poco á poco los grupos, si bien muchas tiendas continuaron cerradas todo el dia, y á las siete de la noche no se veía ningun transeunte por las calles.

Por consecuencia de estos sucesos fueron detenidas mas de 50 personas, que al siguiente dia quedaron en libertad.

Los artículos esportados de la Península á islas Baleares durante el pasado mes de Enero representan un valor de 59 millones de pesetas y ofrece un aumento de seis millones sobre la esportacion realizada en igual mes del año anterior.

Ese aumento lo ha producido principalmente la salida para Francia del vino comun, que se ha elevado á 8.700.000 pesetas más que en Enero de 1885, y el jerez, también para la nacion vecina, que presenta alza de más de dos millones.

Igualmente ofrece aumento la esportacion del mineral de hierro, cáscara de cobre, azogue, jabon duro, tejidos de algodón, esparto en rama, ganado vacuno, harina de trigo y garbanzos.

En cambio presentan baja el mineral de cobre, el plomo para las naciones no convenidas, lana sucia, capullo de seda, corcho en tapones, calzado, pasas, azafán, aceite, vino comun para América, jerez para Inglaterra y América extranjera, y vino generoso para la misma y Francia.

Es decir, que sigue alimentando el comercio de esportacion el vino comun que compensa con exceso la baja por otros conceptos. Y es de notar que mientras en Inglaterra disminuye el consumo de Jerez, en Francia aumenta.

Durante el mes de Enero han salido de nuestros puertos 577 buques con bandera nacional, y 57.000 toneladas de carga y 807 barcos con bandera extranjera, y 425.000 toneladas de mercaderias.

El archiduque Carlos Alberto, hermano de la emperatriz de Austria y médico muy reputado en Alemania, saldrá en breve de Munich con direccion á París, para asistir á las experiencias de Pasteur, de cuyo sistema profiláctico es entusiasta admirador. Acompaña al archiduque su mujer, también muy aficionada al estudio de la medicina.

Para contribuir á la fundacion de un hospital francés en Lóndres, destinado exclusivamente para artistas franceses dramáticos y líricos, se está organizando en Lóndres una gran representacion por Mr. Febwe, á la que han sido invitadas todas las notabilidades artísticas.

Refiriendo Mr. Febwe las dificultades que ofrecia la composicion del programa, se expresa en términos que dicen bien claro cuán justa y grande es la fama que goza en el extranjero nuestro compatriota Sarasate.

Decía Mr. Febwe: «yo deseaba que Sarasate, el primero de los violinistas, tomara parte en la funcion, porque Sarasate, él solo, sea en Lóndres, sea en París, significa un lleno completo. Pero Sarasate no dispone de su voluntad, no es dueño de sí: depende de sus empresarios Austin y Verte, con quienes tiene cerado un compromiso que no le permite presentarse en ningun concierto, sea cualquiera la remuneracion que se le ofrezca.

La buena voluntad del gran artista tropezaba con esta contrariedad que han salvado Austin y Verte, oyendo la voz de la caridad antes que la de sus intereses, pues que á mi invitacion contestaron: no os concederíamos á Sarasate por ningun precio, porque esto infringiría una regla que nos hemos impuesto; os lo concedemos por nada, aprovechando gustosos esta ocasion de dar gusto al *Figaro* y á los organizadores de tan benéfica empresa.»

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Pabra.)

**El vapor «Isla de Panay».**  
BARCELONA 1.º—Hoy ha zarpado de este puerto para Manila el vapor-correo de la Compañía trasatlántica *Isla de Panay*.

**Reunion de la comision de presupuestos de Francia.**

PARIS 1.º—Hoy ha celebrado una importante reunion la comision de presupuestos.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, ha asistido á la misma, declarando que el Gobierno aceptaba un empréstito de 900 millones en 3 por 100 perpétuo, de los cuales 400 serian entregados directamente para reembolsar á las cajas de ahorros de los anticipos Lechos al Gobierno, y los 500 millones restantes serian emitidos en suscripcion pública.

Los 24 individuos de la comision que se hallaban presentes aceptaron por unanimidad lo propuesto por el señor Freycinet.

El Sr. Wilson, yerno del presidente de la república, ha sido elegido ponente de la comision.

**Una nueva matanza de cristianos en Annam.**

PARIS 1.º.—El periódico *Las Misiones Católicas* da hoy la grave noticia de que ha habido una nueva matanza de cristianos en el reino de Annam.

A fines de Enero último fueron cruelmente asesinados en Quanhciny un sacerdote indigena y 442 cristianos más.

**Medidas internacionales contra los anarquistas.**

BERLIN 1.º.—Circula el rumor de que Alemania ha tomado la iniciativa en un proyecto que tiende á la adopcion de medidas internacionales contra los anarquistas.

**Empréstito del Ayuntamiento de Lisboa.**

LISBOA 1.º.—El Ayuntamiento de esta capital ha sido autorizado para contratar un empréstito de 2.500 contos de reis amor lizable en noventa años, con la condicion de que los intereses no excedan de 6 3/4 por 100.

El ayuntamiento se propone además hacer una nueva conversion de la deu-

la actual, la cual excede de 9.000...

**Cámara de los Comunes.**  
LONDRES 1.º.—Cámara de los Comunes. El subsecretario Brice se niega a dar explicaciones de ninguna clase sobre la cuestión de Bulgaria, porque, según dice, continúan las negociaciones.

Acerca de la cuestión de Grecia, declara que el actual Gabinete inglés continuará la política de su antecesor. Cámara de los Lores.—El ministro Rosebery anuncia que la escuadra rusa regresará en breve a Suda. Añade que ha ido a Smirna a pertrecharse.

Hemos recibido, dice, seguridad de los oficiales de Rusia sobre su cooperación en los asuntos helénicos.

**Respuesta del príncipe Alejandro.**  
SOFIA 1.º.—Se asegura que el príncipe Alejandro ha contestado negativamente al telegrama del gran visir, premiándole para que firmara el convenio turco-búlgaro.

**Cámara de los Pares de Lisboa.**  
LISBOA 1.º.—La Cámara de los Pares ha aprobado la dotación del príncipe heredero y el crédito para los gastos de su matrimonio.

**Bolsas de París y Londres.**

PARIS 1.º.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80'35; 4 1/2 por 100, 80'00. Fondos españoles: 1 por 100 exterior, 57'10. Obligaciones de Cuba, 486; consolidadas inglesas 100, 116. Última hora: 4 por 100 exterior, 77'50; amortizable, 00'00; obligaciones Cuba, 000'00.

LONDRES 1.º.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 48'14.

**ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.**

LONDRES 2 (3 madrugada).—Los periódicos de anoche indicaron que se había recibido una noticia grave sobre la cuestión de Oriente.

Sostenían que a esto debía atribuirse la reunión del gabinete en consejo extraordinario en la sala particular de Gladstone de la Cámara de los Comunes.

Muchos eran los comentarios y grandes la alarma, pero después de terminado el Consejo, los oficiales negaban en absoluto que éste hubiese tenido la importancia que se suponía, y que no era cierto que hubiese ninguna noticia grave de Oriente.

Las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, en la Cámara de los Lores, no hacen prever complicaciones.

El *Morning Post* insiste, en la edición de esta mañana, en que ayer recibió el gobierno noticias poco satisfactorias de Oriente; pero el *Daily News* que goza actualmente de gran autoridad, declara que la reunión del consejo de ministros celebrado anoche no fué más que la continuación del celebrado por la tarde, por haber quedado en éste pendientes algunos asuntos de interés secundario.

**Folleto. (30)**

**LAS HADAS DE VALLE-INFERNO**  
NOVELA ORIGINAL DE MICABELLA MUÑOZ DE CAVANILLAS  
TOMO SEGUNDO  
(CONTINUACION)

El tío Adonis, administrador de las baronesas del Umbriazo desde mucho tiempo atrás, había hecho preparar para su uso unas habitaciones en la antigua torre morisca, única que el incendio había respetado en la mansión señorial; y que ya fuera por miedo a los duendes y fantasmas de que se la suponía poblada, ya por otras causas desconocidas, había concluido

PARIS 1.º (noche).—Todos los despachos que se reciben de Bélgica están contextos en que la situación va mejorando, restableciéndose la calma.

En Tournai, muchos obreros se muestran dispuestos a volver a sus trabajos, habiendo conseguido un aumento de salario.

Los despachos de Decazeville anuncian que de continuar las huelgas en las minas, tendrán que suspenderse forzosamente, la semana que viene, todos los trabajos de las fábricas de aquella comarca, por no quedar apenas existencias de combustible y resultará sumamente costoso, por el transporte de él de otras procedencias.

La situación del distrito de Decazeville no ha variado.

**Variedades**

**Los siniestros en los ferro-carriles.**

La horrible desgracia de Monte-Carlo ha inspirado a Ignotus, el ingeniero colaborador de *El Figaro* de París, la idea de celebrar una conferencia con un maquinista.

Comenzó preguntándole qué pensaba de una frase de M. Solacroup, el antiguo director de la Compañía de Orleans, que decía siempre:

—Todos los accidentes en camino de hierro tienen por causa principal una falta del personal; porque los Reglamentos están hechos de tal modo, que observándolos escrupulosamente no habría desgracias.

M. Solacroup tenía razón, contestó el maquinista; pero la falta del personal proviene casi siempre de cansancio, de exceso del trabajo. Mire Vd: yo soy joven, añadió; pues no puedo dar unos cuantos pasos a pie; el aire que se recibe violentamente al marchar con rapidez, ha gastado mis pulmones.

Las compañías tienden a disminuir su personal, continuó el maquinista, y esto nos mata. ¿Cuál cree Vd. que es nuestro mayor tormento y el que tiene muchos siniestros? La falta de sueño. ¿Cuántas veces, a pesar de la terminante prohibición de los reglamentos, yo me he recostado en el fogonero para dormir algunos minutos, dejando marchar a su voluntad la locomotora.

Una noche, él se durmió al mismo tiempo que yo, y si el silbato, con un quejido parecido al de un niño que llora, no nos hubiera despertado, hubiéramos caído en un peligro.

Además de obligarnos a trabajar mucho, se nos tiene en un completo olvido, dijo melancólicamente el maquinista. Diez veces he hecho yo prodigios por salvar varios trenes, y nadie se ha acordado de mí, y enfermo y todo como estoy, no tengo más remedio que continuar trabajando hasta que cumpla los años necesarios para tener opción al retiro.

El cansancio ha sido la causa del accidente de Monte Carlo, pero esta vez, por extraordinario, ha sido la fatiga causada por los placeres de la víspera, el martes de Carnaval. Un empleado aturdido por el insomnio, dió maquinalmente una orden falsa, y el tren corrió a la muerte sobre la roca maravillo-

por abandonarlas totalmente, por lo menos durante la noche.

En efecto: el buen hombre, que como sabemos no era muy valiente, no había podido hacerse superior a las grandes sombras que la luz de su candil no bastaba a disipar en aquellos dilatados y fríos aposentos, en donde retumbaban sus propias pisadas con eco pavoroso; ni mucho menos a los horribles ruidos que se escuchaban en las largas noches de invierno dentro del *Pozo de la Mora*.

Las habitaciones continuaban sin embargo preparadas; el tío Adonis las tenía amuebladas y cerradas con llave, y eran las mismas que había tratado de poner todo lo más confortable que le había sido posible, según su modesto saber y entender.

Estas tenían en la planta baja una bonita antecámara y un extenso comedor, que fué de verano en tiempo del primer baron, con una

sa en cuya base se deshace en espumas el azul Mediterráneo.

Las compañías, sobre todo las grandes compañías, en estos momentos de crisis que atraviesan, tienden a hacer economías que afectan principalmente al personal, y lo que ellas economizan en dinero lo suele pagar con frecuencia el público en una moneda muy preciosa: en sangre.

—Los descarrilamientos, continuó el maquinista de la conferencia, sue en provenir de la rotura de un eje. Muchas veces habrá Vd. oído en las estaciones el ruido, bien conocido, del martillo hiriendo los ejes: es para saber si están útiles, y esto se conoce por el sonido.

—Luego los empleados debían ser sujetos a una especie de examen musical.

—Indudablemente. Pero los ojos son todavía más necesarios que las orejas para servir en los trenes. El otro día el médico principal de la Compañía de Norte tuvo la idea de hacer un reconocimiento especial de la vista a los trescientos y tantos empleados que sirven en los trenes del Norte. Más de doscientos que estaban atacados del daltonismo confunden el rojo y el verde. El rojo, que es señal de detención, es más importante que la luz del sol sobre la vía férrea, y tiene Vd. que la mayoría de los empleados, en cuyas manos se ponen tantas vidas, son peores que ciegos, puesto que confunden las señales.

Estas consideraciones son importantísimas, y pueden sacarse de ellas provechosas enseñanzas.

**Boletín Comercial.**

**Alcázar de San Juan.**—La situación de este mercado es en calma completa sin que haya variaciones notables que reseñar.

Los precios a que se han cotizado los artículos son los siguientes:

Candeal de 44 a 48 reales fanega  
Gijón de 41 a 42; centeno de 30 a 31; morcacho de 37 a 38; cebada de 25 a 26; avena de 21 a 22; vino tinto de 22 a 23 reales arroba; blanco de 14 1/2 a 10.

**Maro.**—En este mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de 37 a 44 reales fanega de 54'94 litros; cebada de 25 a 27; avena de 16 a 17; centeno de 25 a 26; alubias valencianas de 96 a 98; empaladas de 76 a 78; caparrones blancos de 84 a 86; encarnados de 78 a 80; habas blandas de 47 a 48; duras de 32 a 33; maíz de 34 a 35; arvejas de 35 a 36; ricas de 40 a 42.

**Malaga.**—Trigo de 44 a 53; cebada de 30 a 32; maíz de 42 a 44; habas de 33 a 40; yeros de 28 a 30; alpiste de 52 a 64; garbanzos de primera de 130 a 152; de segunda de 100 a 110; alverjones 00; aceite 30 a 31 reales en puertas.

**Córdoba.**—Trigos de 40 a 44; cebada de 28 a 30; habas de 33 a 36; maíz de 41 a 42; garbanzos de 60 a 200; aceite de 31 a 34; alpiste de pella a 50; alverjones a 32; yeros a 40.

**Jerez.**—Trigos de 48 a 52; cebada de 28 a 32; garbanzos de 90 a 180; alpiste de 76 a 80; habas de 48 a 50; alverjones

granreja cancela primorosamente labrada, que se abría sobre la terraza, adornada de floridos arbutos y de estatuas y jarrones, en cuyo centro se hallaba la misteriosa cisterna conocida con el nombre de *Pozo de la Mora*.

Del comedor partía un estrecho y oscuro pasadizo que comunicaba con la Capilla.

En el piso principal, al cual se subía desde la antecámara por una escalera de caracol practicada en el grueso muro, estaba el aposento que ocupó en vida don Fernando de Pizarro.

Componiase éste de una vasta sala iluminada por dos marmóreos y calados ajimezes moriscos, que le servía de despacho; otra pieza con un solo ajimez, cerrado con vidrios de colores, que fué siempre su cuarto de dormir, y un pequeño gabinete sin ventana y con puerta de hierro, que era donde el baron guardaba su caja.

de 48 a 50; yeros de 48 a 50; maíz de 50 a 52.

**Barcelona.**—Trigos nacionales de 14'50 a 17 pesetas los 55 kilos; extranjero de 13'25 a 16'50 los 55 kilos; alpiste de Sevilla a 19'50 los 70 litros; avena de 5'75 a 7'50; cebada a 7'50; garbanzos grandes de 23 a 34; medianos de 21 a 22; pequeños de 17 a 17'25; extranjeros de 14 a 22'20; habas andaluzas a 10'50; yeros extranjeros a 11'50 los 70 litros; alverjones de 12'75 a 13'50; maíz de 8'75 a 11; habichuelas de Valencia de 18'50 a 19 pesetas los 70 litros; aceite de 17 a 18 duros los 115 kilos.

Harina de primera Castilla de 16'50 a 17'50 pesetas los 41'60 kilos; primera Barcelona de 15'25 a 17'25; almendras esperanza de 15 a 15 1/2 duros quintal de 41'60 kilos.

Aguardiente de vino, 35 grados de 78 a 90 duros; jerezana de 516 litros; industria de 59 a 69; anís de 9 a 10'50 duros; vino blanco de 25 a 30 pesetas los 121 litros; dulces, color y otros de 15 a 90 pesetas los 16 litros; algarrobas de 5'25 a 6'50 los 41'00 kilos; arroz de 14'50 a 23; pasas de 9 a 14 pesetas caja; fécula de patatas de 26'25 a 31'25 pesetas los 10 kilos; azúfr. n. de 1'050 a 115'75; azúfr. a 5'25 los 41'60 kilos; ave-llana 6 duros saco de 46 kilos; pimienton para emb rque de 34 a 36.

**Bilbao.**—Aceite a 11'25 pesetas arroba vizcaina; arroz de Valencia 51 a 55 pesetas los 10 kilos; cebada a 6'50 pesetas los 32 kilos; centeno a 6'12 los 41'50 kilos; garbanzos de Castilla a 34'50 pesetas a 42 fanegas; de 46 kilos; extranjeros de 20 a 23; Marruecos mazaganas a 8'75 pesetas fanega de 33 kilos; alubias a 28 pesetas los 100 kilos a 32; bacalao Noruega primera a 42'50 pesetas los 50 kilos; sardinas en barril, superior de 25 pesetas a 25 el millar; trigos de 10'25 a 10'50 pesetas las 94 libras.

Petróleo en barril 34 pesetas los 100 kilos en cajas, 12 idem de dos latas; harina marca P. Mac Mahon primera a 16'25 reales arroba; de segunda a 15'50; de tercera a 14'50; ponton Viena número 1 a 19'50 reales arroba; número 2 a 18; ponton primera a 16'25 reales arroba; de segunda a 15'5; de tercera a 14'50; maíz a 8'37 1/2 pesetas los 40 kilos; quesos a 16'52 reales cada unidad por cajitas; higos secos a 3'75 pesetas caja; pimienta a 137 pesetas los 50 kilos.

**EXTRANJEROS**

**Londres.**—Plomo español sin plata, lib. est. 12. 17. b. ton.—Con plata, lib. bras. est. 14. 5. 0 id.—Zinc, marcas ordinarias, lib. est. 14. 10. 0 a 14 15. 0 ton.—In. especiales, lib. est. 14. 15. 0 a 15 id.—Cobre, barras Chile, libras est. 42. 5. 0 a 42. 10. 0 ton.—Minerales y cáscara, lib. est. 0. 7. 6 a 0. 8. 9 unidad. Plata, 50 1/2 pen. onza.

**París.**—Plomo, 34 frs. los 100 kilos. Zinc, 40 frs. id.—Cobre, lingotes 112 frs. id.—Chile, primera, 110 frs. id.

**Álvarez.**—Plomo, frs. 33 los 100 kilos.—Zinc bruto de Silesia, frs. 40. 50 id.—Otras marcas, frs. 40 id.—Cobre Chile, primera, frs. 110 id.

**Barcelona.**—Plomo, primera fusión, frs. 32. 50 los 100 kilos.—Segunda id., frs. 31. 50 id. Cobre, lingotes afinados, frs. 115 los 100 kilos.

Estas tres habitaciones fueron cedidas como las mejores de la torre por el joven baron a Leonora.

En la alcoba que fué del difunto baron Fernando y en su propia cama, que aún se conservaba, con sus altas columnas salomónicas medio apolilladas y con sus cortinajes de rojo damasco deslucido, debía dormir la *diva*; y Gidsa para estar cerca de ella, en el pequeño gabinete de la caja.

El joven aristócrata se acomodó en el segundo piso, en unas piezas un tanto frías y desmuntadas; pero en las que no faltaba, sin embargo, una excelente cama, un hermoso y amplio sillón fraileluno de vaqueta negra perfectamente cómodo; un armario que contenía botellas de vinos variados y escogidos, y otro más pequeño en que se veían alineados unos cuantos libros devotos, y una multitud de tratados de caza, so-

**Bolsa.**

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 31	Del 1
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59.05	58.25
Idem fin de mes.....	58.95	58.20
Exterior.....	59.10	58.15
Amortizable.....	78.20	75.30
Billetes hipotecarios de Cuba.....	90.00	88.60
Banco de España.....	334.50	334.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	98.50	96.15
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00
CAMBIOS		
Londres, a 10 días fecha.....	40.55	40.55
París, a 8 días vista.....	4.755	4.755

**BOLSIN DE BARCELONA** — Interior, 59'22; exterior, 59'16, y Norte-75'00.

**BOLSIN DE LA NOCHE** — Cuatro perpetuo: Al contado, 00'00. A fin de mes, 58'20. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Def.	Bene.	PLAZAS	Def.	Bene.
Albacete	172		Pamplona	378	
Alcoy	178		Ponteved.	174	
Alicante	178		Reus	174	
Almería	174		Salaman.	174	
Avila	172		S. Sebast.	178	
Badajoz	174		Sevill.	178	
Barcelona	172		St. Cruz	178	
Rejar	172		de Tanb.	174	
Bilbao	178		Santiago	174	
Burgos	174		Segovia	178	
Cáceres	378		Sevilla	178	
Cádiz	178		Soria	374	
Carrag.	par		Tarrag.	178	
Castellón	172		Taruel	174	
Ciudad-R	172		Teledo	378	
Córdoba	174		Tudela	172	
Coruña	378		Vallencia	178	
Cuenca	174		Valladol.	174	
Ferrol	378		Vigo	178	
Gerona	174		Victoria	178	
Gijón	174		Zamora	378	
Granada	174		Zaragoza	178	
Guadal.	172				
Haro	174				
Huelva	174		Habana		
Huesca	174		Puerto Rico		
Jaen	174				
J. de la F.	par		Burde s. a 8		
Leon	378		días vista		
Lérida	174		Marsella, a id		
Lizares	178		Lisboa, a id		
Logroño	174		Hamburgo, a		
Lorca	172		Idem		
Lugo	174		Genova		
Magaa	178				
Múrcia	178				
Orense	174				
Oviedo	178		Londres, 90		
Palencia	178		días fecha	46'5	
P. de M.	174		París, 8 d'v	4'855	

